

## **María Encarnación de la Rigada, una pedagoga comprometida con la protección a la Infancia.**

**M<sup>a</sup> Victoria Cabrera Pérez**

Pedagoga ilustre que forma parte de un grupo significativo de maestras y profesoras de Escuela Normal cuya actividad docente fue más allá de las aulas, creando un estilo de vida superior a la media de las mujeres españolas de aquella época porque al pertenecer a una clase social acomodada, habían podido acceder a la educación superior, viajar y asistir a círculos eruditos que favorecían su formación intelectual.

Una de estas mujeres pertenecientes a este colectivo fue M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada, ella representa a ese grupo de maestras que tenían una vida profesional intensa dentro y fuera de la escuela que les permitía ponerse en contacto con diferentes ambientes culturales y sociales que influían en su manera de actuar en la docencia con unas ideas novedosas. Por esta singularidad, dedicación y compromiso con la enseñanza en sus diferentes ámbitos es por lo que he considerado que ésta mujer de gran talento y sólida formación que ha sido olvidada<sup>1</sup> ó no reconocida suficientemente su valía, sea el objeto de mi participación en el XI Congreso Virtual sobre Mujeres con el fin de sacar a la luz sus aportaciones a la Educación Especial y Social a través de sus cursos, publicaciones, conferencias, estudios e investigaciones, así como su presencia de manera activa en distintos organismos socio-profesionales. Considero que acercarnos al conocimiento de su vida y trayectoria profesional le podremos dar su lugar y hacerla visible tanto en el mundo de la docencia como de la Historia.

### **Semblanza Personal y Trayectoria Profesional**

M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada y Ramón nació en Cádiz el 25 de marzo de 1863 y murió en Madrid el 18 de Septiembre 1930<sup>2</sup> en el seno de una familia acomodada de ascendencia vasco-gallega, hija del Vicealmirante de la Armada Don Manuel de la Rigada y Leal y de Doña Cecilia Ramón Pérez, que le proporcionaron una esmerada y buena educación primaria permitiéndole matricularse y acceder a la Escuela Normal Central de Maestras como alumna libre los dos primeros años y los dos siguientes como alumna oficial. Obteniendo el título profesional de mayor cualificación para mujeres que le permitía ser profesora de Escuelas Normales. Dedicó toda su vida a tener una formación constante que le llevó a obtener los siguientes títulos: Maestra Elemental en 1888, Maestra Superior y de Escuela Normal en los dos años

---

<sup>1</sup>.- Afortunadamente en la actualidad hay estudios sobre la Escuela Normal Central de Maestras, donde aparecen mujeres protagonistas en la Historia de la Educación y poco sabíamos de ellas, ha sido a través de los excelentes trabajos de Pilar Ballarín, Carmen Colmenar, Rosario Morata, Mercedes del Cura...

<sup>2</sup>.- Según Carmen Colmenar murió en Vichy (Francia) que ha tomado el dato de un artículo anónimo publicado en la Revista *Pro Infancia*, pág 279-282.

siguientes y el título de Institutriz lo obtendría más tarde, en 1896. En 1904 se matricula en la facultad de Filosofía y Letras en la asignatura Pedagogía Superior, materia recién incorporada a los estudios de Doctorado para la que se había nombrado como catedrático a Manuel Bartolomé y Cossío, director del Museo Pedagógico; además asistió durante siete cursos a la asignatura de Matemática Pura y Aplicada que estaba inserta en un programa con carácter de extensión universitaria y organizado por la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid.

Su actividad profesional comienza en 1890 como profesora auxiliar interina en la Escuela Normal Central de Maestras y al año siguiente como profesora interina impartiendo las asignaturas de Aritmética, de Caligrafía, Higiene General y Economía doméstica. Siguió hasta 1901 en la Central como Agregada en Comisión en esa misma fecha como propietaria es adscrita a la sección de Ciencias y se le encarga las asignaturas de Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría entre otras, con las que completaba su dedicación docente.

Como consecuencia de una reforma efectuada fue cesada y nombrada tras un concurso de méritos profesora numeraria de de la Escuela Normal Superior de Barcelona donde pasó una breve estancia, regresa a Madrid gracias a la sentencia dictada por la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo por la querrela interpuesta de M<sup>a</sup> Encarnación. Desde este momento su tarea docente permanece sin interrupción en la Sección de Ciencias y teniendo a su cargo las enseñanzas comprendidas en el grupo de las Matemáticas. Desempeñó el cargo con gran dinamismo cultural de Directora de la Escuela Central de Madrid durante cinco años (1917-1922) el descontento por su gestión y frecuentes enfrentamientos<sup>3</sup> con el claustro de profesores que se manifestó a las autoridades educativas llegando estas a intervenir y llevar a cabo la destitución que le fue comunicada por la Dirección General de Instrucción Pública.

No obstante, tuvo un gran reconocimiento por su labor docente y profesional alcanzando una buena posición en los ámbitos culturales, científicos y pedagógicos de la sociedad madrileña del momento que la reclamaba como conferenciante en distintos foros como el Fomento de las Artes, la Unión Iberoamericana, Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenino, el Ateneo de Madrid, Conferencias Pedagógicas, Sociedad Española de Higiene, Patronato Nacional de Anormales...

---

<sup>3</sup>.- A través las opiniones manifestadas en las Juntas de Profesorado, donde se reflejan conflictos, tensiones y protestas ante las autoridades académicas. Sus disidencias con Carmen Rojo eran notorias y ambas no las ocultaban, llegando M<sup>a</sup> Encarnación a tomar una actitud defensiva ante el clima que se respiraba en la Escuela Normal.

**Perteneció y participó durante toda su vida en diversas Asociaciones, Instituciones y Organismos:**

- Socia Activa de la Sociedad Española de Higiene donde trabajó a favor de la ley de Protección de la Infancia, aprobada en 1904 que había sido elaborada por el doctor Tolosa Latour.
- Miembro y como vicepresidenta en 1905 del Patronato Fundador de la Junta Directiva de la Real Sociedad Fundadora del Colegio de Huérfanos y Pensionistas del Magisterio de España.
- Socia de Honor de la Sociedad Pedagógica “El Magisterio”.
- Vocal de la Comisión Permanente de Enseñanza de la Unión Ibero-Americana.
- Vocal del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales desde 1914 y dos años más tarde en una de sus secciones como jefe Superior de Administración Civil.
- Miembro del Consejo Superior de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Extinción de la Mendicidad.
- Miembro de la Junta Directiva del Comité Femenino de Higiene Popular.
- En 1910 ingresó en la Asociación de la Prensa y nombrada Vocal de la Comisión Auxiliar de Escuelas Normales.
- En 1911 es Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.
- Vocal Adjunta, junto a Josefa Barrero, de la Junta Directiva de la Sociedad Matemáticas de la que era socia fundadora (1917-1928).
- Vocal de la Junta de Gobierno de la Institución Española de Educación Física.
- Miembro del Patronato Real para la Represión de la trata de blancas.
- Socia de mérito del Fomento de las Artes y del Centro de Instrucción Obrero.
- Presidenta de la Junta de Señoras, incorporada al Centro de “Hijos de Madrid”.
- Miembro del Centro de Cultura Femenina vinculado a la Unión Iberoamericana.

## Publicaciones

Publicó durante más de treinta años en revistas y boletines sobre temas de enseñanza e incluso llegó a ser propietaria y directora de la Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>4</sup>, publicación periódica que proporcionaba la información imprescindible para ejercer la docencia en cualquier nivel educativo (Primaria, Secundaria, Universitaria y Especializada). Este periódico estuvo en circulación desde febrero de 1889 hasta el 26 de septiembre de 1917 que se edita el último número después de casi 30 años, cuando pasó a ocupar el cargo de Directora de la Escuela Central de Maestras y ser nombrada vocal del Consejo Universitario.

La vocación pedagógica de M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada no se limitó a su tarea docente ni a los cargos administrativos que ocupó durante su trayectoria, sino que decidió redactar manuales, libros de texto y a recopilar sus artículos, discursos y conferencias en volúmenes impresos en materia educativa que hoy nos permiten analizar los procesos históricos por los que ha atravesado la investigación educativa. Su primer trabajo en 1896, un manual de **Aritmética elemental**, en colaboración con Mercedes Tella (directora de la Escuela Normal de Maestras de La Coruña) dedicado a la princesa de Asturias y destinado a la formación de las maestras de Primera enseñanza. Declarado por el Real Consejo de Instrucción Pública por R.D de 18 de marzo de 1899 “*útil para servir de texto en Normales...*”. Por esta investigación sobre la enseñanza de las Matemáticas, fue admitida en la Real Academia de las Ciencias, Sección de Ciencias Exactas. **Otras publicaciones:** (1898) **Importancia y necesidad de la Antropometría en la higiene infantil**, texto de su comunicación que salió impreso en las *Actas del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*. Obra editada bajo el patronato de S.M. el Rey Alfonso XIII y S.M. la Reina Regente ; (1902) **La Caligrafía considerada en sus tres aspectos de arte bello, arte útil y arte bello-útil**; (1904) La Ley Tolosa Latour en la Revista “La España Moderna” nº 160; (1905) *Industrias Domésticas* en colaboración con su compañera Concepción Sáiz, en el nº 164 de la revista anterior y en el nº 205 **Memoria Técnica sobre los trabajos manuales: exposición de un plan de trabajos manuales aplicados a la Escuela Normal** (1908). En el mismo año, *El Dr. Berra: valor pedagógico-social de la obra que realiza en las repúblicas sudamericanas* en la Revista Unión Ibero-Americana; (1909) *Enseñanza de la mujer*. Guía escolar de España, Madrid; (1916) **Paidotecnia, especialmente en lo que se refiere a los niños anormales**. Madrid, A. Álvarez, era un extracto de sus lecciones enriquecidas con sus particulares métodos de enseñanza y que había expuesto el 10 de mayo y junio; y en el mismo año, el Tema II de las Conferencias Pedagógicas, **Intervención del médico en las escuelas. Compenetración de las funciones del médico y del maestro en la escuela. Jurisdicción de cada**

---

<sup>4</sup>.- Al principio aparece seis veces al mes, siendo redactores-jefes Francisco Carrillo y más tarde Blas. J. Zambrano, padre de M<sup>a</sup> Zambrano; en las ocho páginas se insertan artículos en defensa de las reivindicaciones profesionales, normativas legales, oposiciones, concursos, bibliografía, noticias, algunos anuncios y todo aquello referente a la enseñanza. Al final se reduce su periodicidad y se amplían las páginas a 16.

**uno** (1911). **Aritmética**<sup>5</sup>. Con prólogo de Álvaro López Nuñez, subdirector del Instituto Nacional de Previsión, donde enumera a los matemáticos españoles destacados (1924). Comunicaciones presentadas al Congreso Nacional de Pediatría celebrado en San Sebastián, del 2 al 7 de septiembre de 1923. **El fichado de alumnas normalistas y de escuelas nacionales de primera enseñanza, en relación con la paidología. Noticias de los cursillos de pedagogía experimental que se realizaron en la Escuela Central de Maestras** (1924). Recogió en un volumen las lecciones impartidas en el *Curso de estudios del Tribunal para Niños de Madrid. 1926-1927. Psicología especial del Niño* (1928). Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Trataba de un curso destinado a futuros maestros de niños delincuentes.

Se puede constatar su excelente formación académica, numerosas publicaciones y participación activa en diferentes organismos e instituciones que las preocupaciones educativas de M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada estaban centradas en tres ámbitos educativos: Educación Especial, Educación Social y Educación de las Mujeres que exponemos a continuación:

### **Educación Especial.-**

Ya hemos visto a través de su trayectoria profesional y sobre todo por sus publicaciones, como es una constante la formación del profesorado en Educación Especial. Su aportación más relevante la realizó en el tratamiento de niños deficientes en un curso sobre “Pedagogía de Anormales” que tuvo lugar en el Patronato<sup>6</sup> Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, impartiendo un cursillo de Pedagogía para Anormales que en 1916 sería publicado en un libro, **Paidotecnia, especialmente en lo que se refiere a los niños anormales**, que fue considerado durante años como un manual imprescindible para los pedagogos y educadores que se dedicaban a enseñar a estos niños. Está estructurado<sup>7</sup> en tres partes: Preliminares, Educación de anormales y un Apéndice.

**Primera Parte.- Preliminares.** Hace un recorrido por la Historia de la Educación para después centrarse en el término de Paidología y sus orígenes. Su consolidación en España viene de la labor ejercida por el Laboratorio de Psicología Experimental, dirigido por el Dr. Simarro.

Tras un recorrido histórico nuestra pedagoga presenta una serie de definiciones del concepto de **paidología** de personalidades relevantes en la materia, tales como Claviere, Persigout, Barnés, Claparade ...y Ovide Decroly, director del Instituto de Enseñanza Especial de Bruselas y Vicepresidente de la Sociedad Belga de Paidotecnia, con quien M<sup>a</sup> Encarnación está de acuerdo: *“La Paidología es sinónimo de ciencia del niño, que se preocupa del estudio de los diversos problemas que se refieren al conocimiento de las funciones físicas y mentales del niño, tanto desde el punto de vista estático como dinámico.*

*Si se quiere conservar la palabra Pedagogía, no veo inconveniente en que continúe designando la técnica de la educación durante la edad escolar y en la*

---

5 .- La originalidad de este libro radica en la exposición que hace de la teoría de los números concretos para aplicarla después a los diversos acontecimientos de la vida diaria.

6 .-El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes crea en 1910 el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales para proteger y tutelar a personas con discapacidad sensorial e intelectual. Aunque no llegó a cumplir los objetivos trazados ayudó a visibilizar en la sociedad española el problema de las personas con discapacidad intelectual y a sentar las bases para el desarrollo de la Educación Especial en el primer tercio del siglo XX.

7 .-Siguiendo a Carmen Colmenar en su artículo La contribución de M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada a la Educación Especial y Social

*escuela. La pedagogía experimental no es más que una parte de la paidología, que tiene por objeto el estudio experimental de los procedimientos de educación". (Carmen Colmenar Orzaes)*

Matiza las diferencias entre la paidología con otras ciencia afines o complementarias, como educación, pedagogía, paidotecnia o la Higiene, considerando a esta última como ciencia previsor, además señala como preservación de la salud, la gimnasia intelectual y física, memoria y puericultura.

**Segunda Parte.- "Educación de Anormales".** Estructurada en varios apartados: precisión de conceptos, clasificación primaria, normas fundamentales de conducta, metodología, procedimientos y formas de enseñanza. Comienza este apartado definiendo el término<sup>8</sup> "anormal" que lo utiliza "para designar al niño que necesita un tratamiento paidotécnico especial" y hace una clasificación de distintos tipos de sujetos susceptibles de una Educación Especial: inadaptados, anormales por deficiencias orgánicas o mentales y anormales profundos. Sobre la clasificación de los sujetos a los que ella denomina "anormales" presenta entre otros el siguiente cuadro, claro ejemplo de la aplicación de algunos criterios prácticos.

<b>1.- Anormales Aprovechables</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Retrasados culturales (Anormales asimilados)</li><li>➤ Por defecto de los sentidos: Ciegos y Mudos</li><li>➤ Lisiados: Sanos y Morbosos</li><li>➤ Por deficiencia mental</li></ul>
<b>2.- Anormales Inaprovechables</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Progresivos</li><li>➤ Profundos</li><li>➤ Semiprofundos.</li></ul>
<b>3.- Anormales Peligrosos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Amorales</li><li>➤ Inmorales</li></ul>

Clasificación de M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada atendiendo a criterios prácticos: sujetos educables y no educables; criterios económicos, aprovechables y no aprovechables; criterios morales, inofensivos y peligrosos. (Fuente: Mercedes del Cura González)

**Tercera Parte.-Apéndice.-** Es un apéndice donde incluye varios documentos de interés:

- Ponencia aprobada por la Sociedad Española sobre su *Proyecto de Educación de Anormales* (Curso1908-1909). Entre sus conclusiones destaca la necesidad de fundar centros educativos para estos niños, con una propuesta concreta crear uno en Madrid con el carácter de escuela modelo. Dicha escuela tendría una doble vertiente: de Escuela Graduada donde ingresen los niños anormales, excepto los sordomudos, previo diagnóstico médico serán sometidos a tratamiento terapéutico higiénico

<sup>8</sup>.- La dureza con que puede parecer este término carente de cientificidad y con una visión actual, es propio de aquella época. Así eran llamados tanto por médicos como por educadores e Instituciones.

educativo y de Laboratorio donde se investiguen las causas de anomalías mediante un gabinete antropométrico.

Al final señalaba la necesidad de que la Sociedad nombrase a un cierto número de personas para constituir una Gran Liga de Protección a los Niños Anormales que se ocupara de hacer realidad el proyecto y lo relacionado con él.

- En las Conclusiones de la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia (13 al 18 de Abril de 1914) Encarnación de la Rigada hace referencia a la ponencia de su compañera Micaela Díaz Rabaneda con la que está totalmente de acuerdo *"con celo exquisito se cuidara en las escuelas rectoras, dedicadas a las niñas y adolescentes de que los medios empleados para lograr el fin educativo o reformador no tenga tal carácter depresivo que, de una parte hagan perder al educando su propia estimación y de otra le impongan el estigma infamante de la maldad, ya que debe ser tendencia ética y aspiración social la de convertir a la menor menos maleada y redimida, en mujer perfecta, a quien puedan considerar sus hijos como sagrado vaso depositario de aquellas espirituales esencias creadoras del sacrificio heroico, de la virtud excelsa y del sublime amor, que hacen mil veces santo el nombre de la madre"*<sup>9</sup>
- En la Asamblea Nacional de 16 de Abril de 1914, se plantea a la sesión Primera de Puericultura y Primera Enseñanza, la proposición urgente de crear una escuela Maternal aneja a la Normal de Maestras de Madrid y Barcelona como un primer ensayo y se creaba una plaza de profesora de Paidología y Paidotecnia respectivamente con la intención de sustituir a la Pedagogía cuyo predominio es la metodología y la organización escolar.
- Las conclusiones del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía que incluye la ponencia de Mercedes Tella Comas, compañera de la Escuela Normal y del XIV Congreso Internacional de Medicina en la sección de Higiene donde M<sup>a</sup> Encarnación había presentado otra ponencia
- En julio de 1911 intervino en las Conferencias Pedagógicas de Madrid con el tema que ya antes hemos citado *"Intervención del médico en las escuelas. Compenetración de las funciones del médico y del maestro en la escuela. Jurisdicción de cada uno"*, obra de gran relieve, prologada por el Dr. Maestre y dedicada a la Infanta Paz de Borbón y al príncipe Luís Fernando de Baviera, donde planteaba la necesidad de la enseñanza de la higiene en la escuela como fundamental y de la conveniencia de que el educador fuera *higienista*<sup>10</sup>.
- En el curso 1908-1909, la Sociedad Española de Higiene lo dedicó a debatir el "Proyecto de educación de anormales" propuesto por M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada.

---

<sup>9</sup>. Coincidiendo con Carmen Colmenar Orzaes en "La contribución de M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada a la Educación Especial y a la Educación Social" pág 601, la cita es significativa de la mentalidad de la sociedad española de aquella época, donde la maternidad es un valor sublime.

<sup>10</sup>.- En el primer tercio del siglo XX la sociedad española estaba imbuida por una corriente higienista dirigida a madres, educadores, autoridades... para evitar los males de la época; uno de ellos era la mortalidad infantil, junto a la miseria e ignorancia.

### **Educación Social.-**

Es difícil delimitar su compromiso con la Educación Especial y la Educación Social; nuestro intento se fundamenta en el papel relevante que tuvo en su práctica profesional y de manera especial con la participación e implicación en el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad a través de las Actas que quedan recogidas en la Revista *Pro Infancia*, su órgano de expresión y es donde se pueden ver sus diferentes intervenciones, siempre comprometida con la Protección a la Infancia. Un de estos artículos es sobre la cantina escolar normalista dando noticias sobre su desarrollo y características en la etapa que ella fue directora de la Escuela Normal Central de Maestras de la que dependía dicha cantina situada en la carrera de San Isidro nº 4, junto al puente de Toledo en Madrid donde se alimentaba todos los días lectivos a 100 niños con una ración diaria cuyo coste era de 0`25 pts y recibían una ayuda de 750pts al mes.

**Las Cantinas Escolares.-** Eran una labor complementaria de las escuelas, como respuesta al llamamiento en Pro de la Infancia, creando entre otras acciones sociales las colonias escolares, los roperos, guarderías, desayunos escolares y las **cantinas escolares**. Estas últimas tenían como finalidad ofrecer comidas gratuitas a niños necesitados, están a medio camino entre la caridad y las incorporaciones de mejoras asistenciales en el sistema corporativo del magisterio español. En 1902 que tuvo lugar su fundación, M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada fue cofundadora junto con otras maestras, entre ellas Carmen Rojo y dependía de la Asociación de la Caridad Escolar, otras eran costeadas por la presidenta de la Junta de Señoras, Sra. Marquesa de Portago. Proliferaron estas cantinas en otras ciudades<sup>11</sup> y en Madrid en 1914 funcionaban siete cantinas.



Las cantinas escolares tenían por objeto auxiliar al alumnado pobre de las escuelas públicas, proporcionándole un almuerzo sano y abundante.

En 1918 publicó Escuela Normal Central de Maestras. Cursillo de extensión cultural. Discurso de la Directora y en la sesión de clausura y Conferencia de la señorita Elena Camarón, auxiliar de la clase de Dibujo al inaugurar sus trabajos en esta enseñanza con las obreras del “Bazar del Obrero” dentro del curso académico 1917-18. (Imprenta, Sucursal de Hernando, Madrid).

<sup>11</sup>. En Jaén la cantina escolar funcionaron desde el 14 de Noviembre de 1934 y contaba con la colaboración de alumnas de prácticas y la participación directa de algunas profesoras. . El Ayuntamiento de Granada fundó las Cantinas Escolares en 1914 con objeto de repartir comidas gratuitas entre los niños pobres que asistían a las Escuelas Nacionales y del Ave María. La institución benéfica pasó por unos años de inestabilidad hasta que, a partir del año 31 comienzan a funcionar con regularidad. I. Sancho y Alcázar Cruz, en La Escuela Normal de Jaén; periódico Ideal de Granada, 6 de Diciembre de 1934.

Un año después le encarga la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública la redacción de una memoria sobre el tema “Excursiones de los alumnos normalistas y se le concede para ello 500 pesetas.

Entre otras de la preocupaciones estaba la necesidad de incluir la formación de los profesores de educación especial y la necesidad de de hacer una distinción entre los sujetos discapacitados para que cada uno recibiera una educación correcta.

**Educación de las Mujeres.-** En su vida mostró especial preocupación por los problemas que aquejaban a las mujeres que unido a su vocación docente le llevó a profundizar e investigar en materias relacionadas con la Educación Femenina y a tener que asumir cargos en instituciones y organismos relacionados con este tema. Interés por la promoción de la mujer y fruto de ello lo encontramos en su presencia y participación cuando entra a formar parte de la Comunidad Científica que solo estaba compuesta por varones, pero las mujeres aunque lentamente, se van introduciendo y así cuando M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada entra a formar parte, junto a Josefa Barrera Camús, de la Sociedad Matemática Española en 1911, solamente hay dos mujeres de los 359 socios.

Participó durante varios años como profesora de Matemáticas en la sección de Ciencias del Centro de Cultura Femenina de la Unión Íbero Americana, institución en la que formó parte de la Comisión Permanente de Enseñanza hasta el final de su dilatada vida profesional.

En el Congreso Pedagógico Hispano Portugués-Americano, destacó con las posiciones más avanzadas M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada: *“Todo lo dicho y algo más, me conduce a ratificarme en mi voto formulado a favor de que la mujer libremente pueda ejercer todas las profesiones, absolutamente todas, siempre que acredite en debida forma que posee aptitud, competencia e idoneidad para ellas...”*

Respecto a este tema sobre la Educación de la mujeres hay que decir que en estos momentos hubo grandes avances, pero no suficientes, ya que se limitaba a la necesidad del bienestar de la familia y habrá que esperar a las primeras décadas del siglo XX cuando se empiece a tomar conciencia de las insuficiencias y discriminaciones por ser mujer; serán las primeras universitarias e intelectuales las que empezaran a debatir y difundir un modelo de educación femenina acorde con el resto de los países occidentales.

## Conclusiones.

El largo camino hacia una educación inclusiva ha pasado por numerosas etapas, y en cada una de ellas se han ido aportando datos, investigaciones, estudios y experiencias sobre las dificultades de aprendizajes de algunos alumnos, hasta que en la actualidad podemos decir el avance satisfactorio que existe en nuestras aulas donde prima la atención y calidad con las personas con necesidades educativas especiales con medidas y actuaciones orientadas al logro de esos fines.

Al hacer un recorrido histórico encontramos a M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada nuestra activa protagonista y figura destacada en el campo de la Enseñanza, hemos podido apreciar durante su largo tiempo de docencia, un perfil personal, profesional y social, el valor pedagógico de aquella época y al mismo tiempo recuperar la memoria colectiva de un grupo de mujeres<sup>12</sup> que incorporaron y ampliaron nuevos horizontes y perspectivas al patrimonio Histórico educativo.

Ella fue pionera en la formación del profesorado especializado en la educación de niños deficientes y destacada representante del periodismo pedagógico de comienzos del siglo XX que financió con sus propios medios.

Es en el primer tercio del siglo anterior cuando se empieza a cuestionar y dar respuesta a la *Infancia anormal*; la protección a estos niños con discapacidad y la creación de instituciones para atenderlos tienen su origen en la transformación del ámbito escolar tanto en Medicina como en Pedagogía, al elaborarse y poner en práctica un discurso teórico que solucionara este problema social con una nueva categoría infantil que necesitaba una serie de medidas para afrontar el reto de la intervención, diagnóstico y tratamiento de la discapacidad infantil.

En definitiva, con esta comunicación he pretendido continuar una línea de investigación orientada a la Historia de la Educación en un periodo donde el colectivo de alumnos discapacitados era ignorado o no estaba tratado adecuadamente y la evolución de los términos de cómo eran designados en su origen; para ello, el hilo conductor ha sido M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada, ya que estuvo durante toda su vida dedicada al estudio y trabajo de temas educativo en diferentes ámbitos. Afortunadamente, hoy este alumnado con Necesidades Educativas Especiales son diagnosticados y atendidos de manera individualizada con profesorado especializado y con una formación tal y como propugnaba y era deseo de nuestra insigne pedagoga.

Todo ello ha sido posible a través de una educación inclusiva y de calidad enmarcada en los parámetros de atención a la diversidad, capaz de dar respuesta y ofrecer lo que cada alumno y alumna necesita.

---

<sup>12</sup> Figuras Claves en la Historia de la Pedagogía, Carmen de Burgos, Suceso Luengo, Magdalena de Santiago, Micaela Díaz Rabaneda, Asunción Rincón, Ana María Solo de Zaldivar...

## Bibliografía

- Ballarín Domingo, Pilar. (1999): “Maestras, Innovación y cambios”, en *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, vol. 6, nº 1, págs. 81-110.
- Calderón España, C. (2008): M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada y Ramón. En Corts Giner, I. y Calderón España, C. (Coords) *Estudios de Historia de la Educación andaluza (siglos XVIII, XIX y XX)*. (169-178). Universidad de Sevilla
- Colmenar Orzaes, C. (1988): *Revista Complutense de Educación*
- Cura González, M. del y Huertas, R: *Higiene mental y educación terapéutica: la “pedagogía ortofrénica” en la España del primer tercio del siglo XX*.
- Cura González, Mercedes del: *Un patronato para los “anormales”*. Primeros pasos en la protección pública a los niños con discapacidad intelectual en España (1900-1936). *Asclepio. Revista de la Medicina y de la Ciencia*. 2012. Vol.LXIV, nº 2, págs.541-564, ISSN: 0210-446.
- Cura González, Mercedes del (2011): *Medicina y Pedagogía. La construcción de la categoría “infancia anormal” en España (1900-1939)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Flecha García, Consuelo. (1996): *Las primeras universitarias en España*. Madrid, Narcea.
- García Pastor, Carmen; García Jiménez, E. :(1987) *Papel de la administración española en la educación de los niños deficientes*, Universidad de Sevilla.
- Gómez Cano, M. (1922): *La Escuela Normal Central de Maestras de Madrid y la cantina normalista*. *Pro Infancia*, 142, 184-194.
- Herraiz Gascueña, M. (1995): *Una aproximación a la educación especial española del primer tercio del siglo XX*. Cuenca, UCLM.
- Huertas, Rafael (1998): *Clasificar y Educar. Historia natural y Social de la deficiencia mental*, Madrid, CSIC.
- Molina Roldán, Rosa (2009): “La Escuela Central de Anormales de Madrid”. En Berruezo, M<sup>a</sup> Reyes; Conejero, Susana (Coods): *El largo camino hacia una educación inclusiva: La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días*. XV Coloquio de Historia de la Educación, Navarra, Volumen 1, Universidad Pública de Navarra.
- Morata Sebastián, R (1998): *El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid (1914-1938)*. *Revista Complutense de Educación*. Vol.9, nº 1: 177-208.
- Pereira, Francisco (1907): *Por los niños mentalmente anormales*. Madrid, *Sucesores de Hernando*.
- Riviere, A. (2000): *Rigada y Ramón, M<sup>a</sup> de la Encarnación*. En Martínez, C., Pastor, R., Pascua, M.J. y Tavera, S, (dir). *Mujeres en la Historia de España*. Enciclopedia biográfica. (642-645). Barcelona, Planeta.
- Romero Delgado, J. (1990): “María de la Rigada. Una contribución histórica a la formación del profesorado de educación especial”, en *Mujer y Educación en España. 1868-1975*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- Simón Palmer, Carmen (1991): *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual biobibliográfico*. Madrid, Castalia.



M<sup>a</sup> Encarnación de la Rigada y Ramón  
Foto de Consuelo Flecha García en su libro *Las primeras universitarias en España*

#### PROFESORADO NUMERARIO

<i>Nombre</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Alta</i>	<i>Baja</i>
— Asunción Rincón Lazcano	Regente de la Escuela Aneja	1903	1948
— Josefa Barrera	Ciencias	1882	1921
— Carmen de Burgos	Gramática y Literatura	1909	1932
— Clotilde de Castro	Geografía	1910	1932
— Dolores Cebrián	Ciencias	1908	1951
— M. <sup>a</sup> E. de la Rigada	Matemáticas	1891	1930
— Micaela Díaz Rabaneda	Historia	1913	1936
— <u>Guadalupe G. Mayoral</u>	Pedagogía	1917	1941
— África León	Labores	1931	S/D
— Leandra Moreno	Letras (Geografía)	1904	1932

El profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Madrid (1914-1939). (Rosario Morata, pág184)

# Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes

Es el periódico profesional de mayor información de España

SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30

Directora propietaria: María de La Rigada.

<b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b> PAGO ADELANTADO Madrid..... Mes..... 1 peseta. Año..... 10 > Provincias... Año..... 10 > Extranjero.. Año..... 20 >	Oficinas: Paseo de Santa Engracia, 19 APARTADO DE CORREOS NÚM. 391 Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.	<b>ANUNCIOS</b> Plano, seis inserciones al mes.... 100 ptas. Media, por ídem, ídem..... 50 > Menos espacio, precios convencionales. Anuncios por años, 40 por 100 de rebaja.
Año XXI.	Madrid 30 de Agosto de 1909.	Núm. 981.

SUMARIO: Influencia pedagógica del periodismo.— Reales Colegios de la Reina Victoria.—Feminismo científico.—Congreso de primera enseñanza.—Patriótico documento.—Lo de los Maestros de Baleares.—Sección Oficial.—Sección de Oposiciones y concursos.—Sección de Información.—Noticias.—Anuncios.

## Influencia pedagógica del periodismo

«Trabajo que en el Concurso Escolar de Valencia y en la sección organizada para las alumnas y alumnos de las Escuelas Normales ha obtenido el premio de *Nuevo Mundo*, desarrollando el tema propuesto por esta revista.»



FLORA MATEOS DE LA TORRE

ALUMNA DE LA ESCUELA NORMAL DE MADRID, AGRACIADA CON EL PREMIO DE «NUEVO MUNDO».

La Prensa es un poderosísimo auxiliar para la obra de la educación, sobre todo en la niñez y la juventud.

La juventud es el elemento más importante de la sociedad. El joven no es más que un niño que empieza a vivir; es como el gusano que sale de su capullo transformado en mariposa después de haber sufrido una especie de sueño, un período de transición: esto es el joven.

Acaba de despertar del sueño atargado de la adolescencia y de niño que era se encuentra convertido en hombre; está en la plenitud de su vigor físico y actividad espiritual. Es una especie de campo en cuyo seno están enterradas las semillas que, cuando niño, depositó su maestro y ahora es tiempo de que germinen y den fruto; ahora es tiempo de que desempeñe en la sociedad el papel para que le prepararon en la escuela, puesto que ésta no es más que el aprendizaje para la vida social.

El joven es el futuro padre de familia, el futuro representante de la sociedad; tal vez pertenezca después a algún cuerpo directivo de ella. De él dependerá mañana la felicidad de su patria y depende hoy, en cierto modo, la dirección de la niñez.

Porque como acaba de ser niño tiene amor todavía a esta hermosa edad, aún lo es, le gustan los niños, se reúne con ellos, y como falto de mucha experiencia, pero creyéndose al mismo tiempo con alguna autoridad, no sabemos la influencia que en ellos puede ejercer.

En una palabra, el joven es el representante de la futura sociedad y a la vez de la niñez: es hombre sin dejar de ser niño.

Le sucede lo que al niño que ve por primera vez la luz del día: a todo mira y nada ve. Esto le pasa al joven: se encuentra en un mundo nuevo y no sabe a dónde dirigirse. Su voluntad es muy fácil de llevar, porque su carácter no está completamente formado; sabe que va a tener parte activa en esa sociedad nueva para él y trata de conocerla, pero como comprende que no le es posible hacer este estudio minuciosamente, busca un resumen, un compendio enciclopédico de la actividad de esa sociedad, y este compendio, este resumen, esta síntesis de la actividad social la encuentra en la Prensa, en el periodismo.

¿Qué es la prensa para el joven? Para él no es otra cosa que el libro de texto en el que estudia la sociedad para acomodar su propia conducta al medio en que vive y se desenvuelve.

La Prensa es para el joven lo que antes era el preceptor para el niño; un director, un guía, un libro de consulta.

El joven se encuentra, como ya hemos dicho, en la plenitud de su vi-

*C. a 5759 n.º 24*  
ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTRAS

---

## CURSILLO DE EXTENSIÓN CULTURAL

---

DISCURSO DE LA DIRECTORA

ILLMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LA RIGADA Y RAMÓN

EN LA SESIÓN DE CLAUSURA

y

CONFERENCIA

de la

SEÑORITA DOÑA ELENA CAMARÓN

Auxiliar de la clase de Dibujo, al inaugurar sus trabajos en esta enseñanza  
con las obreras del «Bazar del Obrero».

---

CURSO ACADÉMICO DE 1917-18

---

MADRID  
IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE HERNANDO  
CALLE DE QUINTANA, NÚM. 33.

1918

© *Biblioteca Nacional de España*